

INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL,  
A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En bancos incluyen inversiones productivas de inmediata realización y las inversiones en fondos gubernamentales a corto plazo. Dentro de las inversiones en instituciones de crédito, se incluyen las correspondientes al fondo para la prima de antigüedad. Los rendimientos se devuelven a TESOFE, excepto en ciertos casos donde, contractualmente, estos se aplican al desarrollo de los servicios.

Los valores se integran de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Nombre	2018	2017
<b>Total</b>	<b>37,844,884</b>	<b>590,114,401</b>
Bancos	37,720,638	582,802,629
Inversiones temporales.	124,245.76	7,311,772

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este rubro se integra como sigue:

INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A  
RECIBIR

(Pesos)

Nombre	2018	2017
<b>Total</b>	<b>3,519,374</b>	<b>5,828,760</b>
Ceccam Zacatecas	169,154	169,154
Tesorería de la Federación	2,724,451	4,632,944
Deudores diversos viáticos	168,266	576,661
Funcionarios y empleados	457,503	450,001

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

## CUENTA PÚBLICA 2018

Los Deudores Diversos por Cobrar se conforman por Gastos y Comisiones pendientes de comprobar por 168.2 miles de pesos, de los cuales 54.7 miles de pesos corresponde a saldos pendientes de comprobar al cierre del mes de diciembre de 2018 y 113.5 miles de pesos de años anteriores, además se consideran los préstamos a servidores públicos que se descuentan vía nómina por 457.5 miles de pesos de conformidad con el contrato colectivo de trabajo vigente.

### ANTIGÜEDAD DE DEUDORES DIVERSOS VIÁTICOS

(Pesos)

Nombre	Vencimiento	Importe
<b>Total</b>		<b>168,266</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Mayor a 365 días	113,507
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Menor a 365 días	11,550
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	180 días	13,047
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	90 días	30,162

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo

### ANTIGÜEDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

(Pesos)

Nombre	Vencimiento	Importe
<b>Total</b>		<b>457,503</b>
Funcionarios y empleados	Mayor a 365 días	444,608
Funcionarios y empleados	Menor a 365 días	12,894

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo

Es importante mencionar que, en el caso de la cuenta por cobrar de Ceccam Zacatecas, son saldos muy antiguos, por lo que se están realizando acciones para someter al Comité de Cancelación de Adeudos del Instituto y su aprobación por la Junta Directiva para su cancelación, el monto por 169.1 miles de pesos se encuentra integrado a detalle conforme a lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2018

### INTEGRACIÓN CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Nombre	Antigüedad	Importe
<b>Total</b>		<b>169,154.0</b>
DICONSA	Mayor a 365 días	1,907
Patronato de la Investigación Forestal	Mayor a 365 días	9,934
Salvador Hernández	Mayor a 365 días	22,500
Salvador Hernández	Mayor a 365 días	3,800
Salvador Hernández	Mayor a 365 días	29,850
Salvador Hernández	Mayor a 365 días	7,000
Salvador Hernández	Mayor a 365 días	-3,000
<b>Subtotal Salvador Hernández</b>		<b>60,150.</b>
Red de Promotores y/o Jesús Manuel Soto	Mayor a 365 días	81,057
Red de Promotores y/o Jesús Manuel Soto	Mayor a 365 días	201,569
Red de Promotores y/o Jesús Manuel Soto	Mayor a 365 días	-28,369
Red de Promotores y/o Jesús Manuel Soto	Mayor a 365 días	-23,069
Red de Promotores y/o Jesús Manuel Soto	Mayor a 365 días	-140,000
<b>Subtotal Red de Promotores y/o Jesús Manuel Soto</b>		<b>91,188</b>
Jeff Herrick	Mayor a 365 días	<b>5,975.0</b>

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C

### 3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

De este rubro sin información por revelar.

### 4. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

De este rubro sin información por revelar

### 5. BIENES MUEBLES

El mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2018

### INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES (Pesos)

Nombre	2018	2017
<b>Total</b>	<b>1,718,576</b>	<b>1,765,013</b>
Mobiliario y equipo de administración (valores históricos)	6,718,847	\$6,718,847
Mobiliario y equipo educacional y recreativo (valores históricos)	1,439,716	1,439,716
Equipo de transporte (valores históricos)	1,678,731	1,678,731
Maquinaria, otros equipos y herramientas (valores históricos)	101,271	101,271
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos (valores históricos)	37,000	37,000
<b>Sub total (valores históricos)</b>	<b>9,975,565</b>	<b>9,975,565</b>
<b>Más</b>		
Valores Revaluados de los Bienes Muebles	8,097,798	8,097,798
<b>Subtotal Bienes Muebles Revaluados</b>	<b>18,073,363</b>	<b>18,073,363</b>
<b>Menos</b>		
Depreciación acumulada (en valores revaluados)	(16,354,787)	(16,308,350)

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C

Cabe aclarar que los valores históricos de los Bienes Muebles aquí registrados son los mismos que los reportados en los anexos de la Cuenta pública de la Relación de Bienes Muebles, excepto por los 2.4 miles de pesos por concepto de “Bibliotecas”, los cuales no se incluyen en el anexo referido, pero sí en los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 el acumulado por depreciaciones de bienes muebles es por un monto de 16,354.7 miles de pesos. Los montos se determinaron con la aplicación de las reglas del método de depreciación en línea recta, así como la guía de vida útil estimada y los porcentajes de depreciación, emitida por la CONAC a manera de recomendación para su aplicación en la contabilidad. Los bienes muebles destinados para oficinas se deprecian conforme las siguientes tasas:

### TASAS DE DEPRECIACIÓN (Pesos)

Nombre	Tasa anual %
Mobiliario y equipo de administración (valores históricos)	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo (valores históricos)	10
Equipo de transporte (valores históricos)	20
Equipo de cómputo	25
Maquinaria, otros equipos y herramientas (valores históricos)	10

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo

## CUENTA PÚBLICA 2018

Se anexa la conciliación contable – inventario físico de los Bienes Muebles a valores históricos:

<b>Conciliación Físico – Contable de Bienes Muebles</b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	
(Pesos)	
<b>1. Saldo según Inventario Físico</b>	<b>7,986,372</b>
2. Más Movimientos de Inventario Físico no considerados por Contabilidad	1,989,193
3. Menos Movimientos de Contabilidad no considerados por Inventario Físico	
<b>4. Saldo según Contabilidad</b>	<b>9,975,565</b>

Antecedentes que explican las diferencias, conforme a los levantamientos físicos realizados en 2018:

- Se entregaron al CONALEP de Sonora 153 bienes muebles instrumentales con un valor total factura de 267.2 miles de pesos, mediante contrato de depósito a título gratuito.
- Se desagregó el número de inventario 2015, clave CABM I480800014, nombre genérico “Mobiliario Modular”, con un monto de 1,140.3 miles de pesos, que incluye diversos bienes adquiridos en 2002 con el proveedor Vonhaucke, facturas 36637, 36638, 36639, 36640, 36641, 36642, 36643, 36644 y 36645. Como resultado de lo anterior, se identificaron físicamente 493 bienes instrumentales con un costo de 870.1 miles de pesos pertenecientes a la cuenta contable 1.2.4.1 y 307 bienes consumibles con un costo de 190.3 miles de pesos pertenecientes a la cuenta contable 1.1.5.1.
- Se realizaron ajustes en los datos del control de inventarios ya que se hallaron inconsistencias entre los nombres genéricos, las claves CABM y las cuentas contables. El Departamento de Recursos Materiales, reordenó y asignó en diversos casos la clave CABM correcta y la cuenta contable correspondiente. Asimismo, se hallaron bienes consumibles entre los bienes instrumentales, que abonó a las diferencias que existen en los saldos.
- No se han incorporado 450 bienes con un saldo de 242.8 miles de pesos ya que se identificaron en el levantamiento físico como bienes consumibles pertenecientes a la cuenta contable 1.1.5.1.

## 6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

En este rubro se cuenta con una Estimación para cuentas incobrables por un total de 169.1 miles de pesos Y, como se mencionó anteriormente, se realizan acciones de análisis y depuración de cuentas a favor del instituto; utilizándose esta estimación para cancelar las partidas que, por sus características, se califiquen como incobrables. Todo esto en estricto apego a los lineamientos y normatividad que en la materia aplique a la fecha.

## 7. OTROS ACTIVOS

En este rubro que representa un valor acumulado por 58.5 miles de pesos que representan Depósitos en Garantía que el Instituto ha tenido que expedir para la obtención de servicios.

## 8. PROVEEDORES A PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

**INTEGRACIÓN PROVEEDORES A PAGAR**  
(Pesos)

Nombre	Antigüedad	2018	2017
<b>Total</b>		<b>39,923,590</b>	<b>592,727,608</b>
CONAPESCA		0	20,472,884
Servicios personales por pagar	60 días	463,162	4,160.0
STPS		0	721,861.0
DCAF A.T. 2		0	2,000,000.0
Centros Regionales de Extensionismo		0	98,678,936.0
Estrategias		0	1,062,781.0
Fomento al Arraigo		0	133,378,350.0
<b>EXTENSIONISTAS</b>	Mayor a 365 días	22,908,539	259,871,800
Capacitación y Consultoría	60 días	81,057	72,503,477
Servicios generales por pagar	60 días	100,265	
Otros (Operaciones ajenas)	60 días	1,905,726	4,033,358
Capacitación y Consultoría	60 días	10,740,703	0
Estrategias de Extensionismo	60 días	3,506,801	0
Estrategias de Extensionismo (Fortalecimiento)	60 días	217,338	

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

## 9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

El saldo de esta cuenta se integra por:

INTEGRACIÓN RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
(Pesos)		
Nombre	2018	2017
<b>TOTAL</b>	<b>2,693,147</b>	<b>2,728,227</b>
ISR retenido a empleados	335,030	1,035,218
1.0% ISR retenido por pago de Honorarios	991,085	609,029
1.0% ISR retenido por pago de Arrendamientos	5,260	1,644
IVA retenido a terceros	1,062,789	636,781
IMSS	229,110	213,532
INFONAVIT	125,101	119,516
Acreditados al INFONAVIT	-156,438	<b>-68,836</b>
SAR	50,701	48,468
FONACOT	2,266	14,725
Impuesto sobre nóminas D.F.	48,241	118,150

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

El total de cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 fue por 42,616.7 miles de pesos.

## 10. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA

De este rubro sin información por revelar.

## 11. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

De este rubro sin información por revelar.

## 12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Para la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" se definieron previamente los plazos de reconocimiento de las partidas pendientes de amortizar y se reconoce como gasto en los años en que prestan sus servicios, la prima de antigüedad, indemnización legal y demás prestaciones, pensiones a edad avanzada, a que tienen derecho los trabajadores a través del método denominado Crédito Unitario Proyectado, conocido como Método de Beneficios Acumulados, el cual consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores, determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral, conforme lo establece la Norma.

Los valores de este rubro se determinan con base en un cálculo actuarial realizado por un tercero. En este ejercicio 2018 el importe neto determinado por las obligaciones laborales ascendió 5,166.3 miles de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2018

Los saldos de los años comparativos son:

### PROVISION A LARGO PLAZO (Pesos)

Nombre	2018	2017
<b>Total</b>	<b>11,843,113</b>	<b>8,990,674</b>
Provisión de Obligaciones Laborales.	11,843,113	8,990,674

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

### 13. PATRIMONIO

La Hacienda Pública/Patrimonio se conforma de la siguiente manera:

### INTEGRACION DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Pesos)

Nombre	2018	2017
<b>Total</b>	<b>-11,465,467</b>	<b>-6,060,259</b>
Aportaciones	5,036,135	5,036,135
Resultados del Ejercicio	-5,235,281	-39,558
Resultados de Ejercicios Anteriores	-13,047,055	-12,837,570
Revalúos	1,780,734	1,780,734

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1. INGRESOS DE GESTIÓN

Se conforman como sigue:

### INGRESOS POR GESTIÓN (Pesos)

Nombre	2018	2017
<b>Total Ingresos por Gestión</b>	<b>312,040,052</b>	<b>1,298,916,916</b>
<b>Subtotal Ingresos por Venta de Servicios</b>	<b>276,818,240</b>	<b>1,253,471,938</b>
SAGARPA	227,943,183	1,164,332,704
CONAPESCA	48,564,405	89,139,234
CDI	310,652	0.0
<b>Subtotal Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>35,121,547</b>	<b>45,261,131</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	35,121,547	45,261,131
<b>Ingresos financieros</b>	<b>100,265</b>	<b>183,847</b>
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	100,265	183,847

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

## CUENTA PÚBLICA 2018

El Instituto tiene ingresos asignados de acuerdo con el PEF el cual quedó como presupuesto modificado la cantidad de 35,123.5 miles de pesos. Y para llevar a cabo su misión y funciones de desarrollo de programas de capacitación, firma convenios con diversas dependencias y entidades, obteniendo este ejercicio fiscal de 2018 ingresos por un total de 276,818.2 miles de pesos considerados como ingresos por venta de servicios. Esto último principalmente con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); así como con la CONAPESCA y la CDI. Finalmente, los Intereses ganados corresponden a los productos financieros derivados de las disponibilidades financieras que se tienen en cuentas productivas del sistema financiero mexicano.

### 2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Instituto, al tener como principal actividad el desarrollo de capacidades en la población rural, administra y ejecuta el gasto principalmente en el capítulo 3000 Servicios generales, en lo que se refiere a Subcontratación de servicios con terceros, donde se registra el gasto ejercido y pagado a los beneficiarios de los programas y convenios de capacitación, así como los pagos a prestadores de servicios profesionales contratados para el desarrollo de los referidos programas de capacitación.

Este rubro se conforma por:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
(Pesos)		
Nombre	2018	2017
<b>Total Gastos y otras pérdidas</b>	<b>312,040,052</b>	<b>1,298,916,916</b>
Servicios Personales	24,744,624	23,592,627
Materiales y Suministros	934,230	1,793,130
Servicios Generales	286,361,198	1,273,531,159
Estimaciones y Depreciaciones I	68,952	49,239
Provisiones	5,166,329	-9,681

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

El resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), que al 31 de diciembre de 2018 acumula un importe de -5,235.2 miles de pesos, se deriva de que los ingresos totales sumaron 312,040.0 miles de pesos mientras que lo ejercido en el gasto corriente en el mismo período representa 317,275.3 miles de pesos.

El remanente determinado en el período que nos ocupa está vinculado directamente por el aumento en la provisión de las obligaciones laborales determinada por la prima de antigüedad a través de una valuación actuarial, atendiendo los lineamientos de la Norma de Información Financiera NIF D-3; asunto mencionado en el rubro de Pasivo No Circulante de estas mismas notas.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 1. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Este rubro no tuvo variaciones en el ejercicio 2018, que representa valores acumulados por 5,036,1 miles de pesos.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El resultado del ejercicio 2018 (Ahorro/Desahorro) refleja un importe de -5,235.3 miles de pesos. Y como se mencionó anteriormente, se deriva principalmente por el registro contable de la depreciación de los activos fijos propiedad del Instituto y el aumento en la provisión de las obligaciones laborales determinada por la prima de antigüedad a través de una valuación actuarial, atendiendo los lineamientos de la Norma de Información Financiera NIF D-3.

## IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes se conforman de la siguiente manera de acuerdo con las cuentas contables utilizadas por el Instituto:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
(Pesos)		
Nombre	2018	2017
<b>Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>37,844,884</b>	<b>590,114,401</b>
Efectivo en Bancos - Tesorería	37,720,638	582,802,629
Inversiones Temporales	124,246	7,311,772

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

### 2. DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

De este rubro sin información por revelar.

### 3. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/ DESAHORRO, ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Los conceptos de la conciliación se desagregan a continuación de acuerdo con los rubros que se manejan en el Instituto:

MOVIMIENTOS DE RUBROS QUE NO AFECTA AL EFECTIVO		
(Pesos)		
Nombre	2018	2017
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-5,235,281</b>	<b>-39,558</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	46,437	49,238
Amortización	0	0
Estimaciones	22,515	
Incrementos en las provisiones	5,166,329	-9,681
Incremento en Cuentas por Cobrar	2,309,386	59,573

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Los Otros Ingresos Presupuestarios No Contables que reflejan un importe de 6,439.3 miles de pesos, que corresponden a ingresos devengados convenidos con la SAGARPA en el ejercicio 2017 por concepto de gastos de operación de los programas extensionistas y Arráigate Joven por 4,632.9 miles de pesos depositado en el ejercicio 2018 y 1,806.4 por devolución a la TESOFE.

**INTEGRACION CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA**

(Pesos)

Nombre de la Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Concepto	Importe
<b>Otros ingresos presupuestarios no contables</b>			<b>6,439,353</b>
<b>Ingresos Devengados 2017</b>			<b>4,632,944</b>
1122	TESORERIA DE LA FEDERACION	Ingresos fiscales correspondientes a gastos de operación (extensionistas y arráigate joven)	530,000
1122	TESORERIA DE LA FEDERACION	Ingresos fiscales correspondientes a gastos de operación (extensionistas y arráigate joven)	102,944
1122	TESORERIA DE LA FEDERACION	Ingresos fiscales correspondientes a gastos de operación ( extensionistas 2017)	4,000,000
<b>Reintegros TESOFE</b>			<b>1,806,408</b>
4174	CENTROS DE EXTENSIONISMO 2017 ADENDA 2018	Reintegro de recurso por no haber sido ejercido de centros de extensionismo 2017 adenda 2018	1,250,000
4174	CONAPESCA A.T. 21 2018	Reintegro de recursos no devengados Daf 252	19,000
4174	CONAPESCA A.T. 20 2018	Reintegro de recursos no devengados Daf 254-18	520,408
4174	CONAPESCA A.T. 21 2018	Reintegro de recursos según oficio daf-325-18	17,000
<b>Otros gastos contables no presupuestarios</b>			<b>5,235,281</b>
<b>Depreciaciones</b>			<b>46,437</b>
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro depreciación del activo fijo del mes de enero 2018	3,870
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de depreciación del activo fijo del mes de febrero 2018	3,870
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de depreciación del activo fijo del mes de marzo 2018	3,870

## CUENTA PÚBLICA 2018

5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de depreciación del activo fijo del mes de abril 2018	3,870
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de depreciación del activo fijo del mes de mayo 2018	3,870
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Depreciación del activo fijo del mes de junio 2018	3,870
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de la depreciación del activo fijo del mes de julio 2018	3,870
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de depreciación del activo fijo del mes de agosto 2018	3,870
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de depreciación del activo fijo del mes de septiembre 2018	3,870
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de depreciación del activo fijo del mes de octubre 2018	3,869
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de depreciación del activo fijo del mes de noviembre 2018	3,869
5515	Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	Registro de depreciación del activo fijo del mes de diciembre 2018	3,869
<b>Estimaciones</b>			<b>22,515</b>
5511	Estimaciones por Perdidas y Deterioro de Activos Circulantes	Estimaciones por perdidas o deterioro de activos circulantes	22,515
<b>Provisiones</b>			<b>5166329</b>
5522	Provisión para prima de antigüedad	Registro del cálculo actuarial del costo neto del periodo 2018	2,372,522
5522	Provisión para prima de antigüedad	Registro del cálculo actuarial del costo neto del periodo 2018	2,793,807
<b>Otros gastos presupuestarios no contables</b>			<b>528,289,767</b>
<b>Pasivo 2017 pagado</b>			<b>525,075,918.</b>
2112	CENTROS DE EXTENSIONISMO 2017		98,427,125
2112	Gastos de operación centros de extensionismo 2017		248,869
2112	EXTENSIONISTAS		211,517,000
2112	Gastos de operación de extensionistas		2,857,207
2112	ARRAIGATE JOVEN 2017		121,020,534
2112	Gastos de operación Arráigate Joven 2017		33,190
2112	CONAPESCA AT 16		2,655,846
2112	CONAPESCA AT 17		7,921,151
2112	STPS 2017		721,861
2112	CONAPESCA AT 18		7,280,750
2112	CAPACITACION Y CONSULTORIA 2017		71,608,186
2112	Gasto de operación Capacitación y Consultoría 2017		784,196

## CUENTA PÚBLICA 2018

<b>Operaciones ajenas</b>	<b>3,213,849.00</b>
<b>Por cuenta de terceros</b>	<b>3,482,518.00</b>
Retenciones de I.S.R.	-385,673
Retenciones de cuotas	-24,924
Retenciones de otros impuestos	3,893,115
<b>Derivado de erogaciones recuperables</b>	<b>-268,669</b>
Préstamos a empleados	7,501.00
Otros provenientes de erogaciones recuperables	-276,170

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Los Otros Egresos Presupuestales No Contables representan los pagos realizados en el 2018 por concepto de pasivos contraídos en 2017 y registrados como gastos en ese año, pero que fueron liquidados a los beneficiarios de los programas de capacitación en el ejercicio 2018 una vez revisados y autorizados los productos y servicios recibidos. Por otro lado, los Otros Gastos Contables No presupuestales se refleja un importe de 5,235.3 miles de pesos. Y como se mencionó anteriormente, se deriva principalmente por el registro contable de la depreciación de los activos fijos propiedad del Instituto y el aumento en la provisión de las obligaciones laborales determinada por la prima de antigüedad a través de una valuación actuarial, atendiendo los lineamientos de la Norma de Información Financiera NIF D-3

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### 1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. registró en cuentas de orden las contingencias de pago relacionadas a conflictos laborales pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2018 que refleja un importe de 32,228.4 miles de pesos, que se integran de 7 expedientes en los que el Instituto es parte demandada por un importe de 18,290.1 miles de pesos y, de 6 asuntos en los que el Instituto tiene el carácter de Tercero Interesado por un importe de 13,938.3 miles de pesos.

#### 2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Actualmente el instituto maneja las cuentas de orden presupuestales conforme a la normatividad aplicable, atendiendo las disposiciones del Manual de Contabilidad preparado por esta Institución, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal de Hacienda y Crédito Público, así como por la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA RURAL) es una Asociación Civil de participación estatal mayoritaria y sectorizada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Constituida en el año de 1973.

El INCA RURAL lo conforman ciertas secretarías de estado, instituciones del sector y representantes de los productores; reporta su funcionamiento a la Asamblea General de Asociadas (como órgano supremo) y a la Junta Directiva, que a su vez tiene el carácter de Consejo Interno del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.

Dentro de su actual Misión es la de desarrollar capacidades de la población rural y de profesionales e instituciones públicas, sociales y privadas, mediante el diseño, impulso y coordinación de estrategias de educación no formal participativas e innovadoras, que contribuyan al fomento de desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable, sustentable y justo, que incida en la seguridad alimentaria del país y la calidad de vida de la población rural.

### **2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

El Instituto a efecto de desarrollar las funciones y lograr sus objetivos, firma Convenios de Concertación y Contratos con Dependencias, Entidades, Gobiernos de los Estados, Instituciones Educativas y demás personas morales y físicas a efecto de obtener recursos económicos que coadyuven al desarrollo de sus actividades. Contratando a terceros para la ejecución del gasto.

Todo esto atendiendo la normatividad aplicable sobre el particular, y atendiendo la legislación que se encuentre en vigor.

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

La Entidad es una asociación civil constituida en 1973, de participación estatal mayoritaria y sectorizada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). El INCA RURAL lo forman ciertas secretarías de estado, instituciones del sector y representantes de los productores y reporta su funcionamiento a la Asamblea General de Asociados (como órgano supremo) y a la Junta Directiva, que a su vez tiene el carácter de Consejo Interno del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.

La constitución data de la escritura constitutiva No. 2,071 del 5 de noviembre de 1973 protocolizada ante la fe del Notario Público No. 198 del Distrito Federal Lic. Aníbal Juárez Arteaga, cambiando en diversas ocasiones su denominación hasta que el 12 de junio de 2002 mediante la escritura pública No. 77,894 ante la fe del Notario Público No. 198 del Distrito Federal, Lic. Enrique Almanza Pedraza, toma la actual designación social.

### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

- Tiene por objeto: Impulsar, coordinar y potencializar las capacidades existentes en las instituciones públicas, privadas y sociales para prestar servicios de formación, capacitación, evaluación y certificación a la población rural y el mercado laboral rural, optimizando los recursos y generando una mayor capacidad y calidad de respuesta a las necesidades de este servicio para el desarrollo rural sustentable.
- Diseñar, desarrollar, promover e impartir programas de formación y capacitación, presenciales y a distancia, que contribuyan al desarrollo rural sustentable y coordinarse con las demás entidades del sector rural que se relacionen con el objeto de la Asociación Civil.

- Elaborar, prestar, difundir y enajenar toda clase de material didáctico y promover servicios en relación con las materias a que se refiere el inciso anterior, a personas nacionales o extranjeras.
- Identificar, integrar y mantener actualizadas las redes públicas o privadas de profesionales rurales institutos y centros de aprendizaje, entre otros.

Entre las actividades desarrolladas por el Instituto se encuentra el diseño de los esquemas de intervención, de los que derivan las estrategias y acciones contenidas integrando para ello, estos compromisos en Líneas de Trabajo con la respectiva alineación a Objetivos Institucionales, establecidas en el Programa de Trabajo como de la siguiente manera:

**Objetivo estratégico 1.-** Desarrollar capacidades para la innovación rural, mediante la articulación de organismos gubernamentales y sociales especializados en la materia.

**Objetivo estratégico 2.-** Desarrollar capacidades sociales, productivas y empresariales, promoviendo la integración de cadenas de valor que articulen territorialmente a las y los pequeños productores.

Su domicilio actual, registrado ante la SHCP es el ubicado en Av. Guillermo Pérez Valenzuela número 127 piso 1, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, Código Postal 04100, Ciudad de México con el Registro Federal de Contribuyentes IND800102C16.

### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La administración del INCA Rural tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con las Normas Federales emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría Contables Gubernamentales y Específicas y el Manual de Contabilidad preparado por esta Institución, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal de Hacienda y Crédito Público, así como por la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria. Los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental Aplicados, en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) vigentes, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

Por lo tanto, la entidad está obligada al apego a la normatividad contable gubernamental establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de forma supletoria a las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

A efecto de dar atención a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en lo referente a la Armonización Contable y lineamientos emitidos por el CONAC, aunado a que no hubo posibilidades de que se autorizaran recursos para la adquisición de un sistema que sirviera de apoyo para estos reportes contables y presupuestales. Este Instituto actualmente está realizando pruebas sobre un sistema desarrollado a efecto de registrar los diferentes momentos contables y presupuestales en los respectivos grupos de Ingresos y Egresos, atendiendo siempre lo establecidos en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

### 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

#### Efectivo en caja, bancos e inversiones

Las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición y se ajustan al valor de mercado, el cual es semejante a su valor neto de realización.

Los rendimientos generados por las inversiones se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al mes siguiente de su obtención.

### Cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos y estimación de costos de servicios.

Las cuentas por cobrar se derivan de la prestación de servicios a los distintos clientes, conforme a la firma de los convenios de concertación por la prestación de dichos servicios.

Los servicios cobrados por anticipado se contabilizan como pasivo y se estiman los costos relativos que se incurrirán en el futuro por los servicios aún no proporcionados.

### Beneficios a los Empleados

La Entidad aplicó la Norma de información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, aprobada por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) en julio de 2007, misma que es de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2008, en ésta se establecen las disposiciones y reglas de cuantificación y revelación contable de los pasivos por los beneficios a los empleados, las prestaciones contractuales del medio de pago o, en su caso del financiamiento que se utilice para efectos fiscales.

La NIF D-3 clasifica las remuneraciones a los trabajadores en beneficios a corto y largo plazo, por terminación, por retiro y la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU) cuando estas últimas son diferidas. De esta clasificación, el estudio actuarial presenta los resultados de los beneficios por terminación y al retiro, que agrupan, en su caso, las prestaciones de prima de antigüedad, indemnización legal y pensiones, ya sea a edad avanzada por inhabilitación o fallecimiento.

La valuación actuarial se realizó con base en el Código de Ética del Gremio Actuarial, en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación de Pasivos Laborales y en las Guías Actuariales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C., y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A. C., por lo que no existe ninguna situación que impida la objetividad de este reporte y la calidad del proceso científico aplicado.

### Entorno Fiscal

La Entidad se encuentra exenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solamente está obligada a retener y enterar el impuesto sobre sueldos y salarios, honorarios, arrendamiento e Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo con lo señalado por el artículo 102 de la Ley respectiva y exigir la documentación comprobatoria, que reúna los requisitos fiscales cuando realice pagos a terceros y estén obligados en los términos de esta Ley.

### Impuestos a la Utilidad.

El 100% de los recursos de la Entidad provienen del Gobierno Federal y se encuentran exentos del Impuesto Sobre la Renta, por lo tanto no está obligada a aplicar la NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad”, emitida por el CINIF y vigente a partir del 1 de enero de 2008.

### Aportaciones y Subsidios del Gobierno Federal

Las aportaciones destinadas a inversión se registran incrementando el patrimonio y los recursos correspondientes al gasto corriente, se registran en cuentas de resultados.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza operaciones en moneda extranjera

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El Instituto en el ejercicio 2018 no realizó operaciones de compra o venta de activos fijos. Tampoco en este año se realizaron obras de construcción.

También se menciona que no se administran inversiones en otros organismos descentralizados, ni empresas de participación mayoritaria o minoritaria.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las siguientes tasas anuales:

#### TASAS DE DEPRECIACIÓN

(Pesos)

Nombre	Tasa anual %
Mobiliario y equipo de administración (valores históricos)	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo (valores históricos)	10
Equipo de transporte (valores históricos)	20
Equipo de cómputo	25
Maquinaria, otros equipos y herramientas (valores históricos)	10

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

De este rubro sin información por revelar.

### 10. REPORTE DE LA RECUADACIÓN

El Instituto no es un ente recaudador y los ingresos obtenidos son básicamente por venta de servicios y transferencias del Gobierno Federal.

### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Esta Entidad no es sujeto de endeudamiento por lo que no adquiere ningún tipo de estos pasivos.

### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

De este rubro sin información por revelar.

### **13. PROCESO DE MEJORA**

De este rubro sin información por revelar.

### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

De este rubro sin información por revelar.

### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

De este rubro sin información por revelar.

### **16. PARTES RELACIONADAS**

De este rubro sin información por revelar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

---

Autorizó RAÚL BARROSO AGUIRRE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PLANEACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN

---

Elaboró DIANA LETICIA GODÍNEZ GONZÁLEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD